



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en Psicología Clínica

Violencia en las Relaciones de Pareja. Formas de Violencia
que Ejercen las Mujeres Hacia los Hombres.

Reporte de Investigación Empírica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Viviana Salvador Corona

Director: Lic. Estela Parra Estrada

Dictaminador: Lic. Judith Rivera Baños

Mtro. Mario Fausto Gómez Lamont

Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 9 de Junio de 2022





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Quiero dedicar este manuscrito recepcional de titulación a mi familia.

A mis padres Irma Corona y Atalo Salvador, por su amor, paciencia y cuidados. Gracias, mamá por tu ejemplo de fortaleza y de lucha constante, por enseñarme a salir adelante ante cualquier adversidad.

A mis hermanos Felicitas y Víctor, a mi cuñado Edgar, las palabras no alcanzan a expresar mi agradecimiento por el cariño y el apoyo que me han brindado, por ser partícipes de este proceso.

A mis sobrinos Santiago, Sophia y Fernanda, los amo y estoy segura de que lograrán alcanzar sus sueños.

A mis hijos Isaías y Abigail, gracias por su amor y paciencia, por ser mi motivación para ser mejor cada día, por llenar mi vida de tanta felicidad, los amo.

Agradecimientos

A mi directora de manuscrito, Lic. Estela Parra Estrada, por aceptar mi proyecto y guiarme para que pueda lograr una de mis metas más importantes.

A todas las personas que brindaron su tiempo para la consolidación de esta investigación, los que participaron, dieron difusión y me ayudaron con alguna etapa de la realización de este manuscrito.

A todos los profesores que fueron parte de mi formación profesional, por compartir su tiempo, conocimientos y experiencia. Mi admiración, agradecimiento y respeto.

A mi amiga y compañera de licenciatura Evelyn Díaz, haberte conocido desde que iniciamos nuestra formación profesional y acompañarnos en tantos momentos académicos y personales, es sin duda alguna, de los mejores regalos que me ha dado la vida.

A todos aquellos amigos que tuvieron alguna palabra de apoyo, de cariño y por alentarme a confiar en mí misma para no desistir de lograr esta meta.

A mi querida Universidad, por darme la oportunidad de pertenecer a ella y brindarme las herramientas para cumplir uno de mis grandes sueños.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
Método	15
Participantes	15
Diseño	16
Tipo de estudio	16
Variables	16
Definición conceptual	16
Definición operacional	17
Instrumentos y materiales	17
Procedimiento	18
Análisis de datos	18
Discusión	29
Conclusiones	32
Referencias	34
Anexos	37

Resumen

Durante décadas se ha estudiado el fenómeno de la violencia como parte de la dinámica de las relaciones sociales, ésta se ejerce de diferentes formas y en diversos ámbitos, tal es el caso de la violencia en las relaciones de pareja. Si bien existe investigación sobre la violencia de género, la cual estudia la violencia ejercida del hombre hacia la mujer, es importante también estudiar la violencia ejercida de las mujeres hacia los hombres y de qué forma se manifiesta, sobre todo porque suele ser un fenómeno poco reconocido, sin embargo, no por ello, menos importante, el cual se aborda desde la violencia doméstica. De esta manera, la presente investigación tuvo como objetivo describir la frecuencia y las formas de violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres dentro de una relación de pareja. El estudio fue de tipo descriptivo, a través del Cuestionario sobre Violencia Doméstica: Frecuencia y Percepción VIDOFyP (Trujano y Mendoza, 2003) se exploraron seis tipos de violencia: física, psicológica, social, económica, sexual y objetal. A partir de los resultados encontrados, en la mayoría de los caso no se detectan episodios frecuentes de violencia, aunque si una baja percepción de los hombres sobre comportamientos violentos dentro de la relación de pareja, de igual forma se identifica el tipo de violencia más común que ejercen las mujeres hacia los hombres.

Palabras clave: relación de pareja, violencia doméstica, hombres, tipos de violencia.

For decades the phenomenon of violence has been studied as part of the dynamics of social relationships, it is exercised in different ways and in various areas, such is the case of violence in relationships. Although there is research on gender violence, which studies the violence exerted by men towards women, it is also important to study the violence exerted by women towards men and how it manifests itself, especially since it is usually a rare phenomenon. recognized, however, not for that reason, less important, which is

addressed from domestic violence. In this way, the present investigation aimed to explore the frequency and forms of violence that women exercise towards men within a couple relationship. The study was of an exploratory type, through the Questionnaire on Domestic Violence: Frequency and Perception VIDOFyP (Trujano and Mendoza, 2003) six types of violence were explored: physical, psychological, social, economic, sexual and object. From the results found, in most cases frequent episodes of violence are not detected, although there is a low perception of men about violent behavior within the couple relationship, in the same way the most common type of violence is identified. that women exercise towards men.

Keywords: couple relationship, domestic violence, men, types of violence.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra una persona, grupo o comunidad, que cause o pueda causar lesiones, muerte, daños psicológicos” (Fernández, 2007, p. 1).

El Informe mundial de la OMS sobre la salud y la violencia, celebrado en el año 2002, refiere que la violencia es un problema de salud pública, en donde la región de América Latina es de las más afectadas por este fenómeno, el cual incluye violencia juvenil, abuso y violencia hacia los niños, violencia de pareja, violencia al adulto mayor, violencia sexual, colectiva y autoinfligida. (Concha-Eastman y Krug, 2002).

Fernández et al. (2002) refiere que la OMS, clasifica a la violencia en tres categorías:

- violencia autoinfligida: suicidio y autoagresión
- violencia interpersonal: incluye las subcategorías de violencia familiar, de pareja y violencia comunitaria
- violencia colectiva: abarca ámbitos sociales y económicos

Otra clasificación de la violencia es la que menciona Galtung (2016) y aborda el estudio de dicho fenómeno desde la teoría de violencia directa, violencia estructural y violencia cultural, de esta manera, los estudios sobre la violencia presentan dos vértices: la utilización de la violencia y la legitimación de la misma.

Esta clasificación se presenta en forma triangular, en donde la violencia directa y estructural, emergen desde la violencia cultural, teniendo como particularidades el uso de la fuerza, la autoridad y el poder, haciéndolo un ciclo vicioso.

La violencia directa se refiere a toda acción que conlleve la intención de causar daño, ya sea de forma física o psicológica. En la violencia estructural, se presentan situaciones como discriminación, diferenciación social, valor del yo como recurso para

degradación del valor del *otro*, y su alcance no solamente es a nivel físico, sino también a nivel psicológico. Por otro lado, el autor se refiere a la violencia cultural como a todos aquellos aspectos dentro de una cultura como son religión, ideología y el lenguaje cuando son utilizados para justificar o legitimar los dos tipos de violencia anteriormente mencionados.

De esta manera, la violencia cultural estudia la forma en que a partir del recurso de la interiorización, ciertos actos pueden transformarse en aceptables para la sociedad lo que dificulta la percepción de los actos violentos, es importante señalar que la violencia cultural no se refiere a generalizar a una cultura como violenta, sino a los rasgos que tiene una cultura en donde la violencia se manifiesta de manera explícita y notoria en la cual se busca justificar dichas acciones.

Una de las características de la violencia cultural que señala Galtung (2016) es que las élites dominantes culpan a las víctimas de la violencia estructural y suelen acusarlas de agresoras, por lo tanto, la violencia estructural hace visible la violencia cultural.

Por otro lado, Hundek (2010) señala los tipos de violencia como:

- Violencia directa: dirigida intencionalmente hacia una persona con un daño físico o mentalmente
- Violencia estructural: no hay un emisor en concreto, se puede presentar desde una estructura social, en forma de represión o explotación
- Violencia cultural: se ejerce por medio de aspectos culturales a través de la religión, ideología, educación, comunicación, etc.
- Violencia de género: discriminación y sometimiento por parte del cónyuge hacia su pareja por su naturaleza como mujer.

Cabe mencionar que la autora puntualiza en que la violencia de género solamente atiende a las mujeres, para abordar el tema de la violencia de la mujer hacia el hombre,

debe realizarse desde la violencia doméstica, sin embargo, aun no existe algún consenso entre el uso de los términos de violencia doméstica y la violencia conyugal, algunos autores utilizan estos conceptos de manera indistinta.

En México existen diversos estudios que han abordado el tema de la violencia en diferentes ámbitos de la sociedad, teniendo especial atención a la violencia de género. Entre dichos estudios se encuentra la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016) el cual se enfoca en mujeres con edad a partir de los 15 años, teniendo como finalidad, la medición de la dinámica de las relaciones de pareja en los hogares, así como la experiencia de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales, el trabajo, la escuela y en sus comunidades.

Cabe mencionar que es de vital importancia seguir atendiendo la problemática de la violencia en contra de las mujeres, debido a que cuando ésta se presenta, suele ser de una manera más violenta, produciendo graves daños, inclusive, la muerte.

Por lo que refiere a la violencia en contra de los hombres, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2002) indica que en la región de las Américas se registran anualmente 120,000 homicidios y 55,000 suicidios y que la violencia es la primera causa de muerte en hombres de entre 15 a 29 años. Sin embargo, se puede inferir que estas cifras han tenido un incremento considerable debido a las diferentes problemáticas sociales que se presentan en esta región en los años recientes (Concha-Eastman y Krug, 2002).

En lo que refiere a México, el Instituto Mexicano de la Juventud (INJUVE, 2015) señala que, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró 20,762 muertes por homicidio en el país, de los cuales 18,923 fueron de hombres y 2,383 de mujeres,.

Datos más recientes por parte de la organización México Unido Contra la Delincuencia A.C., en su último informe publicado en 2020, señala que en México fueron asesinadas 35,644 personas, de las cuales, el 88% fueron hombres.

Por otra parte, el INJUVE (2015) también refiere que los casos de maltrato hacia los hombres son más habituales de lo que se piensa y clasifica el maltrato hacia los hombres dentro de la categoría de violencia doméstica. Según datos del INEGI, de las 5,632 denuncias efectuadas en el 2011 por maltrato en la pareja, el 72.2% de los agresores fueron los hombres y 23.8% mujeres.

Con respecto a los datos anteriormente mencionados, los hombres no denuncian la violencia ejercida hacia ellos por las siguientes razones: sentirse avergonzados, dificultad para que las autoridades den credibilidad a su testimonio, negación del problema debido a la idealización de la pareja, aunque suele suceder en ambos géneros y en algunos casos de hombres homosexuales, por temor a reconocer su identidad sexual de manera pública.

Cienfuegos (2010) puntualiza en que es importante no confundir los términos de violencia doméstica, intrafamiliar, contra la mujer o de género con el término de violencia en la pareja y menciona que el término de violencia doméstica hace referencia a diferentes tipos de violencia dentro de la relación de pareja ya sea que exista un rol marital o de cohabitación, aunque dicho término no incluya las relaciones de noviazgo o menos formales.

Macias y Santiago (2006) señalan los siguientes tipos de violencia :

- Violencia física: daño físico que deja marcas en el cuerpo, a través de golpes o cualquier objeto, ocasionando heridas, mutilaciones, así como también lesiones internas, la gravedad de éstas pueden ocasionar la muerte.

- Violencia psicológica: es el daño que se ocasiona a nivel emocional, la persona percibe sensaciones de malestar como confusión, humillación, burla, insultos, sarcasmos, gritos, manipulación, y como tal, no son perceptibles a simple vista. La finalidad del agresor es humillar y degradar a la otra persona, provocando una baja autoestima; para este tipo de violencia, se hace uso del chantaje, la mentira, la ridiculización, ideas, aspectos físicos, ofensas, amenazas, aislamiento, entre otros.
- Violencia sexual: para Trejo (2003, como se citó en Macias y Santiago, 2006) la violencia sexual incluye delitos como violación, abuso y hostigamiento en la familia, así como también la burla o negación de las necesidades sexuales de la pareja, tocamientos sin consentimiento y obligación a prácticas sexuales no deseadas.
- Violencia económica: se refiere a aquella disposición que hace una persona con respecto a los bienes materiales y económicos, ya sean propios o ajenos. Es una forma de control y sometimiento para privar a la otra persona de poder cubrir sus necesidades básicas.

Hundek (2010) refiere que la violencia que ejercen comunmente las mujeres hacia sus parejas es de tipo psicológico, emocional, económico y sexual, la cual se acompaña de manipulación, engaño, relaciones íntimas o afectivas con otros hombres, chantaje, robo, control de las finanzas y deudas.

De igual manera menciona que la violencia suele manifestarse en desvalorizaciones, amenazas con respecto a los hijos para dañar las relaciones que éstos tienen con su padre. Al mismo tiempo señala que los hombres también suelen ser objetos de denuncias falsas, maltrato psicológico y hasta físico.

Los datos obtenidos de una investigación realizada por Trujano et al. (2010) brinda información sobre la violencia que ejercen las mujeres sobre los hombres, indican que son

similares a cuando las mujeres son las víctimas, ya que también ejercen violencia física, psicológica, sexual, económica, social y objetal. Las mujeres manifiestan la violencia a través de burlas, intimidación, humillación, aislamiento, retención del dinero, amenazas de suicidio o de gritos de ayuda, chantajes a través de los hijos, agresiones físicas, entre otras.

Por otro lado Hoff (1999, como se citó en Trujano, Martínez y Camacho, 2010) también hace mención de otras conductas violentas hacia el hombre, como por ejemplo: vigilarlo, acaparar su tiempo, hacer acusaciones falsas de infidelidad, destruir cosas o propiedades, golpes, bofetadas, patadas, mordidas, rasguños, jalones de cabello, incluso forzarlo a tener relaciones sexuales contra su voluntad.

Es importante destacar que en México, así como en otros países, al contrario de las investigaciones sobre la violencia de pareja ejercida de hombres hacia mujeres, no existe gran cantidad de estudios que se enfocan en la violencia ejercida de mujeres hacia los hombres. Tal es el caso de España, en donde Aguilera et al. (2015) realizaron un estudio en donde concluyen que la violencia hacia el hombre no es reconocida, ya sea por la falta de concientización de la problemática o porque este fenómeno no se presenta de manera recurrente, pues en la mayoría de los casos presentados, las víctimas son mujeres.

Investigaciones realizadas por Trujano et al. (2010) refieren que en México cada fuente tiene sus propias cifras y que no son coincidentes entre sí, adicional a la percepción acerca de la violencia en la pareja es que las mujeres son las víctimas y los hombres los agresores.

De igual manera, las autoras refieren que las instituciones internacionales como las OMS, se han enfocado únicamente a la atención de las mujeres y considera que las leyes de protección a víctimas no incluyen a todos y por lo tanto, se pueden presentar sesgos en la atención de dicho fenómeno.

Por otro lado consideran que abordar el tema de la violencia de la mujer hacia el hombre no es bien visto, debido a los antecedentes y prevalencia de la violencia hacia la mujer por parte de sus parejas masculinas y los estereotipos sobre los mismos.

En una investigación realizada por Moral de la Rubia y López (2013) acerca de las Premisas socioculturales y violencia en la pareja, donde fueron considerados ambos sexos, refieren que los promedios de violencia ejercida fueron equivalentes entre sí, incluso, los hombres reportaron recibir significativamente más violencia por parte de sus parejas.

Por otro lado Trujano (2020) refiere que las últimas investigaciones muestran que las nuevas formas de establecer relaciones por parte de las mujeres suelen incluir la violencia hacia sus compañeros varones. Al mismo tiempo indica que los hombres suelen justificar la violencia ejercida hacia ellos y establecer una actitud protectora hacia sus parejas, algo que es común en personas víctimas de violencia.

Desde hace algunos años, nuestro país enfrenta uno de los fenómenos sociales más preocupantes, la violencia. Como se ha mencionado, existen diferentes tipos: intrafamiliar, de pareja, de género, laboral, doméstica, psicológica, económica, entre otras.

Moral De la Rubia y López (2013) definen a la violencia como una conducta intencional que tiene como finalidad dañar, vulnerar o anular a alguien en particular, cuya persona se encuentra en una posición de desprotección y debilidad.

Por lo tanto, al tratarse de una conducta dirigida específicamente a alguien, pareciera que pertenece al ámbito personal y privado, sin embargo, al multiplicarse estas conductas, se vuelve una problemática que cada vez es más visible en diversos ámbitos de interacción social, incluso, es tan común que puede llegar a considerarse como algo normal dentro de nuestra cotidianidad.

Las investigaciones que se han realizado acerca de la violencia, han prestado especial atención a la violencia ejercida de los hombres hacia las mujeres, pero ello no excluye que los hombres también puedan ser violentados por sus parejas.

Debido a los estereotipos que se han construido en la sociedad, se espera que los hombres sean por naturaleza aquellos que ejercen el poder, la fuerza y la violencia hacia sus parejas. De suceder lo contrario y reconocerlo de manera pública o denunciarlo, puede llegar a afectar el modelo de masculinidad, por razones culturales.

Por consiguiente, la presente investigación no busca de ninguna manera minimizar o justificar la grave violencia ejercida hacia las mujeres en ninguna de sus formas. Sin embargo, la violencia dentro de la pareja dirigida hacia los hombres, no es una conducta que deba normalizarse, aceptarse o inclusive invisibilizarse; es por ello la importancia de abordar el tema con una mayor apertura, para que las investigaciones posteriores permitan desarrollar programas dirigidos hacia la prevención, detección e intervención de este tipo de problemática de una manera profesional y especializada, para la atención de las personas que se encuentren inmersas en estas dinámicas de relación de pareja.

Con lo anteriormente descrito, puede agregarse que el fenómeno de la violencia es un problema de salud pública, que puede presentarse dentro de la dinámica de las relaciones de pareja, en este caso, se aborda desde la violencia doméstica. Es necesario indagar acerca de las formas en que las mujeres agreden a sus parejas y cuestionarse ¿cuál es la frecuencia y las formas de violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres dentro en las relaciones de pareja? Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es describir el tipo de violencia que ejercen las mujeres dentro de la relación de pareja hacia los hombres

Objetivos específicos

- Describir los comportamientos violentos de las mujeres hacia los hombres dentro de una relación de pareja.

- Conocer la predominancia del tipo de violencia ejercida hacia el hombre en la relación de pareja.

Método

Participantes

Población universo. Hombres que matengan o hayan tenido una relación de pareja heterosexual en el último año, con rangos de edad entre los 18 y 50 años, que sepan leer y escribir, por medio de un muestreo no probabilístico, debido a que el instrumento fue aplicado con la herramienta de Google Forms y se dio divulgación del mismo a través de redes sociales como Facebook y WhatsApp.

Muestra. Se considera como muestra la participación de 80 hombres que matengan o hayan tenido una relación de pareja heterosexual en el último año, ya sea noviazgo, matrimonio o unión libre, mayores de edad, que sepan leer y escribir.

Procedimiento de selección de la muestra. Se realizará la invitación a través de redes sociales para participar de manera remota, anónima y aleatoria, sin restricción de lugar de residencia dentro del país, a hombres mayores de edad que sepan leer y escribir y que matengan o hayan tenido una relación de pareja heterosexual en el último año, ya sea noviazgo, matrimonio o unión libre.

Criterios de inclusión.

1. Ser hombre mayor de edad, que sepa leer y escribir
2. Con una relación de pareja heterosexual actual o dentro del último año
3. Aceptar participar en el estudio de manera voluntaria

Criterios de exclusión.

1. Hombres que no cumplieran con la condición de mantener o haber tenido una relación de pareja heterosexual en el último año
2. Que no hayan aceptado participar bajo los lineamientos del consentimiento informado
3. Que no respondan por completo el cuestionario.

Diseño.

Se opta por un tipo de investigación de tipo descriptivo, de acuerdo con Hernández et al. (2014) este tipo de estudios tienen la finalidad de describir la manera en cómo se manifiestan fenómenos, situaciones, sucesos o contextos, sin indicar la relación que existe entre estos, pues únicamente recoge información sobre las variables que se pretenden investigar.

Tipo de estudio

Se opta por un enfoque metodológico de tipo cuantitativo, no experimental descriptivo, el cual permitirá alcanzar los objetivos planteados a través del instrumento seleccionado para conocer la frecuencia en que se presentan comportamientos violentos dentro de la relación de pareja.

Variables.

Violencia doméstica

Definición conceptual: de acuerdo con Aguilera et al. (2015) la violencia conyugal es una conducta abusiva que se da dentro de una relación que provoca tanto daño físico como psicológico.

Definición operacional: a través del Cuestionario sobre violencia doméstica: frecuencia y percepción VIDOFyP, se evaluarán seis formas de violencia que se presentan dentro de la relación de pareja.

Instrumentos y materiales.

Cuestionario sobre violencia doméstica: frecuencia y percepción VIDOFyP (Trujano y Mendoza, 2003), el cual consta de 30 reactivos con escala tipo Lickert. El cuestionario otorga datos sobre seis formas de violencia dentro de la pareja: física, psicológica, objetal, económica, social y sexual.

Dicho cuestionario fue aplicado en un estudio exploratorio realizado por Trujano y Mendoza (2003) el cual se aplicó a un grupo de mujeres de la Ciudad de México para conocer qué actitudes y comportamientos percibieron como violentos dentro de la relación de pareja.

Posteriormente Trujano, Martínez y Camacho (2009) aplican el Cuestionario sobre violencia doméstica: frecuencia y percepción VIDOFyP, en un estudio exploratorio dirigido hacia varones víctimas de violencia doméstica para indagar la percepción y aceptación de episodios violentos dentro de la relación de pareja. Para dicho estudio se adaptan los reactivos 4, 18, 22, 26 Y 29 sobre la relación de noviazgo y a la población sobre la cual está dirigido el estudio.

Con el fin de proteger la identidad y confidencialidad de las respuestas de los participantes, no se solicitaron datos personales, se incluye el consentimiento informado como primer filtro: “ Declaro estar de acuerdo con el presente consentimiento informado y he comprendido en su totalidad la explicación con el objetivo de la investigación. Tengo entendido que la participación es voluntaria y puedo retirarme en cualquier momento,

también estoy enterado respecto al uso que se les dará a mis datos y comprendo que serán protegidos”, si la respuesta era NO, el cuestionario se inhabilitaba

Procedimiento

La aplicación del instrumento se realizó a través de internet con la herramienta de Google Forms, se convocó a participar a la población masculina a través de redes sociales como Facebook y WhatsApp.

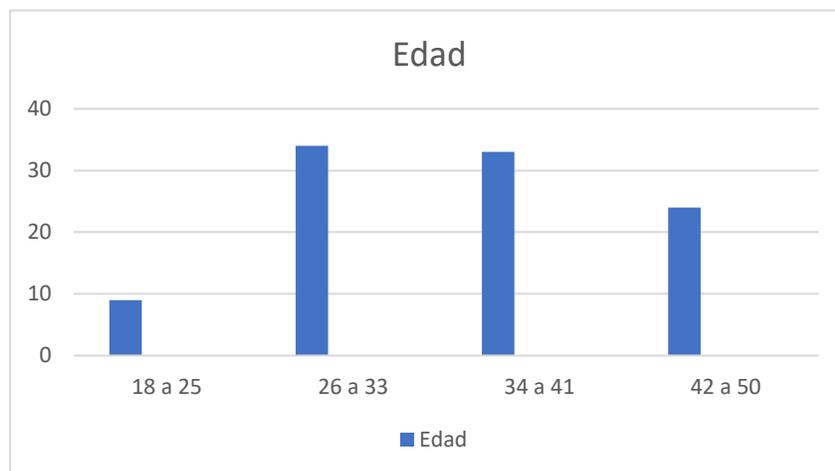
Análisis de datos

La presente investigación tuvo como objetivo describir los tipos y la frecuencia de violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres dentro de la relación de pareja. Para realizar el análisis de los datos arrojados del instrumento aplicado, se utilizó el paquete de Office Excel.

El instrumento aplicado, Cuestionario Sobre violencia doméstica: frecuencia y percepción (VIDOFyP) aborda seis formas de violencia que se presentan dentro de la pareja: violencia física, psicológica, objetal, económica, social y sexual, cuyos resultados se muestran a continuación.

Figura 1

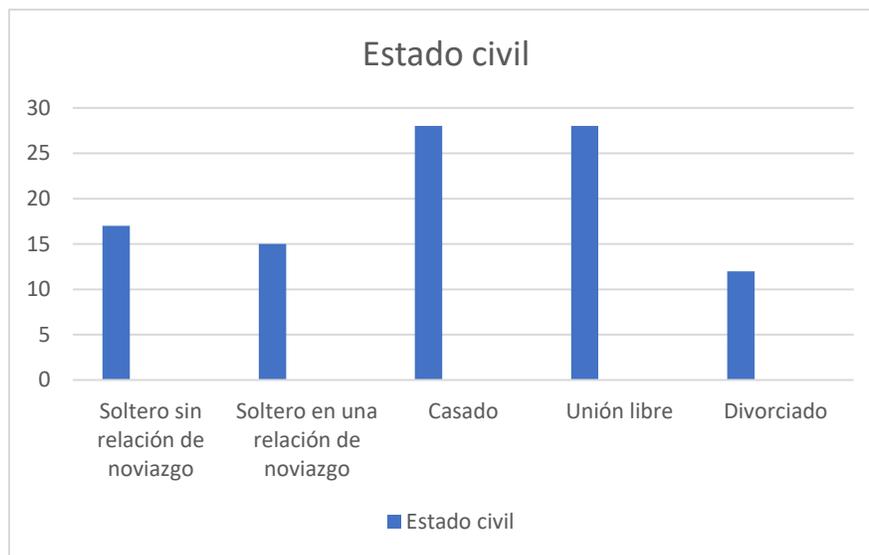
Edad



Nota. El gráfico corresponde a la edad de los participantes. De los 80 hombres que se contemplan en la muestra, 82 respondieron el cuestionario, siendo las edades de entre 26 a 41 años, los de mayor participación, seguidos de 42 a 50 años y 18 a 25 años respectivamente.

Figura 2

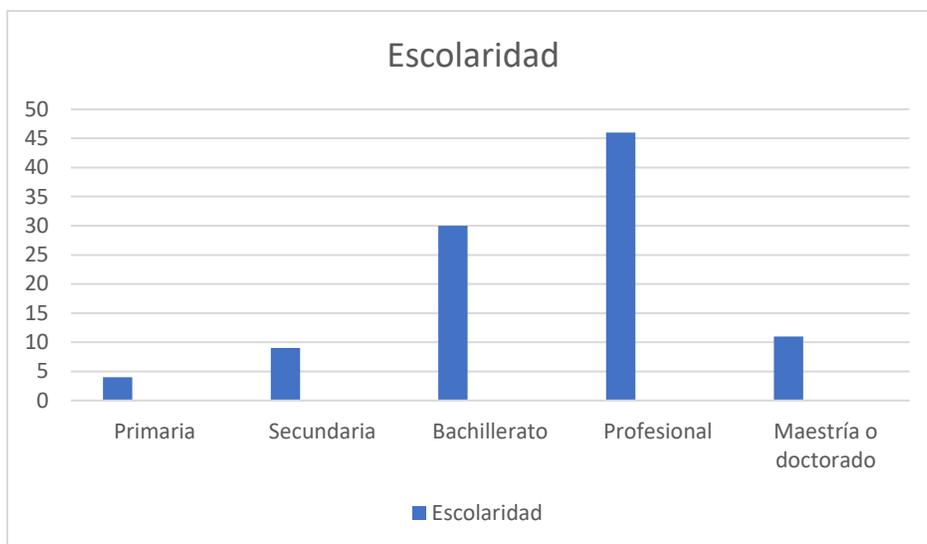
Estado civil



Nota. La gráfica muestra los resultados del estado civil de los participantes, siendo casado y unión libre, los de mayor proporción con 28%, seguidos de soltero sin relación de noviazgo 17%, soltero en una relación de noviazgo 15% y por último el estado civil, divorciado 12%.

Figura 3

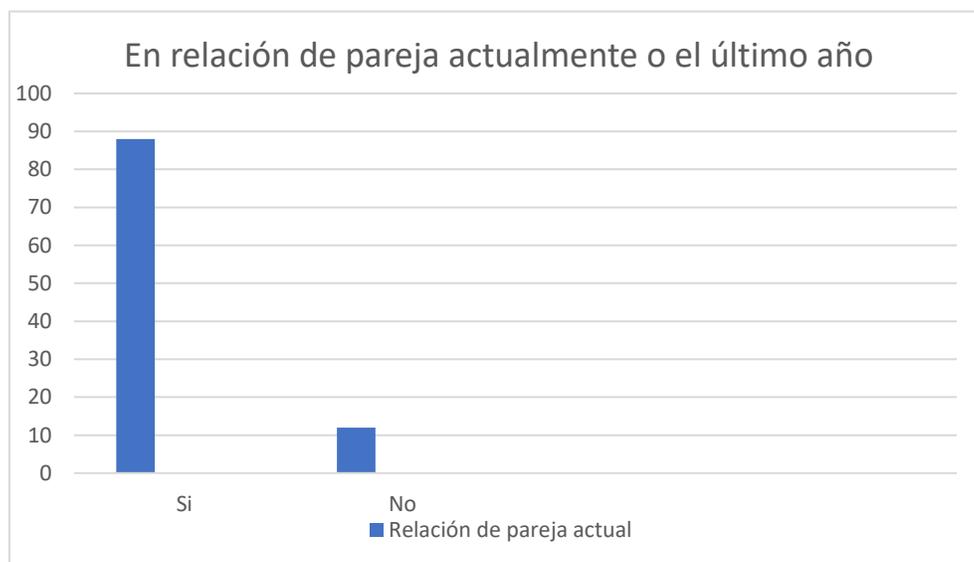
Escolaridad



Nota. La gráfica muestra el nivel profesional como el mayor porcentaje, seguido de bachillerato, maestría o doctorado, secundaria y, por último, primaria.

Figura 4

En relación de pareja actualmente o en el último año



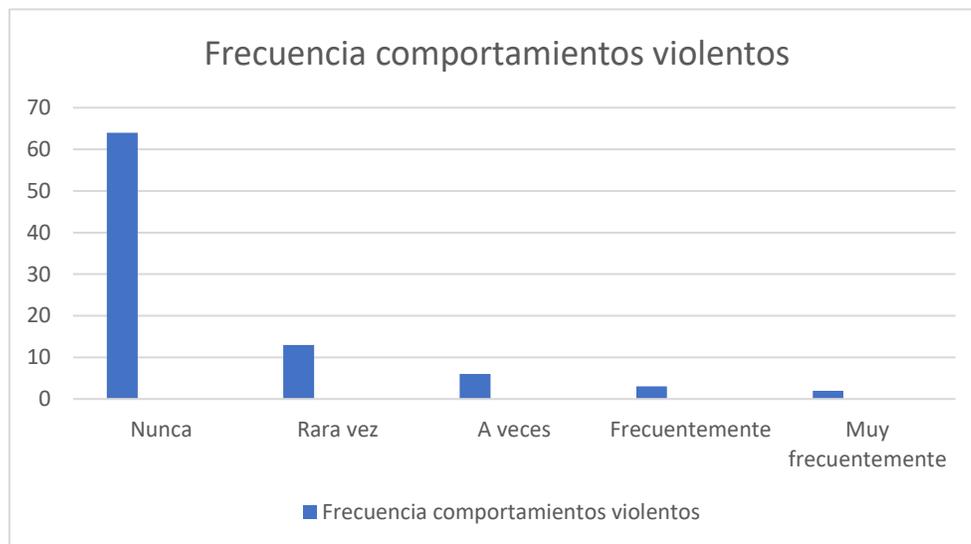
Nota. La gráfica muestra el porcentaje de personas que actualmente mantienen o mantuvieron una relación de pareja con una mujer en el último año.

Cabe mencionar que las personas que no cumplían con este criterio de inclusión no pudieron continuar respondiendo el cuestionario. Por lo tanto, de la totalidad de

hombres que ingresaron, el 88% cumplió con los criterios de inclusión y el 12% no cumplió con dichos atributos, por lo tanto, se descartaron las respuestas de dichos participantes.

Figura 5

Frecuencia de comportamientos violentos

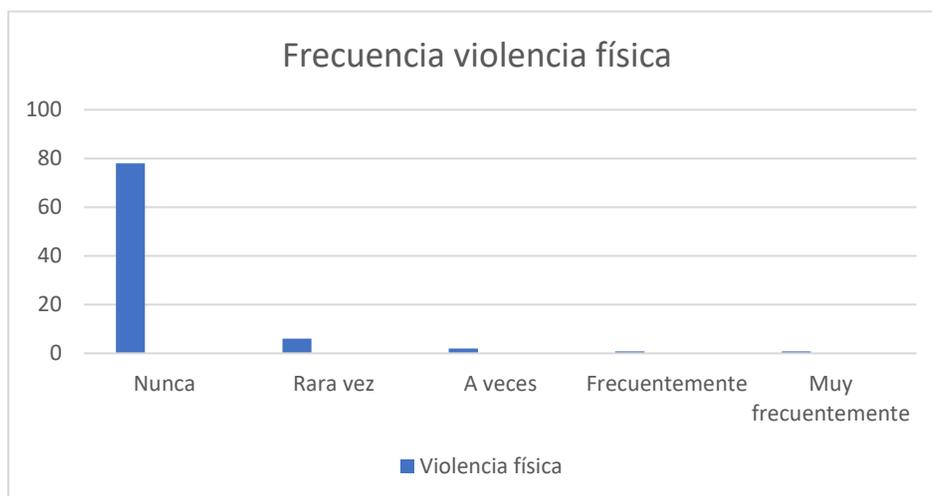


Nota. La gráfica muestra los resultados de la escala de frecuencia de comportamientos violentos dentro de la relación de pareja, siendo *nunca* el porcentaje de frecuencia que tiene mayor predominancia con un 64%, seguido de *rara vez* con 12%, *a veces* con 6%, *frecuentemente* con un 3% y *muy frecuentemente* con 2%.

A continuación se presentan los resultados de la escala de frecuencia por tipo de violencia.

Figura 6

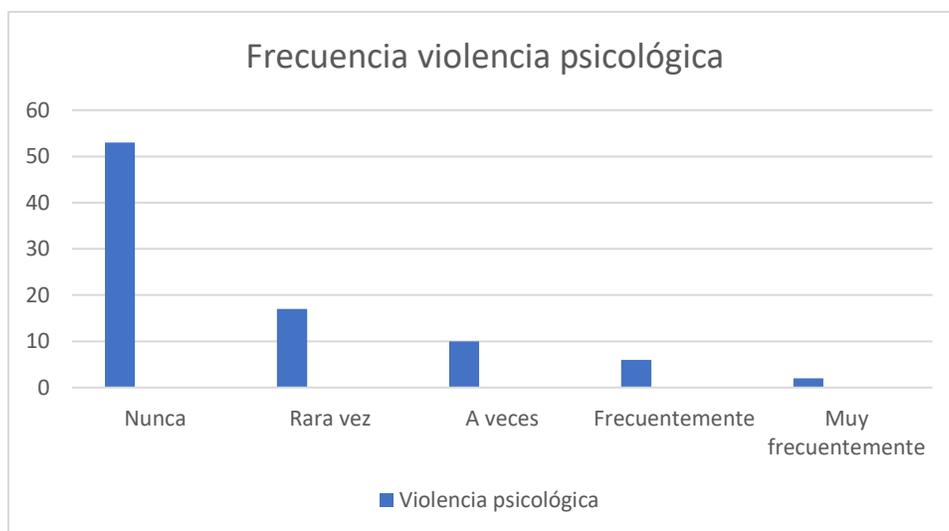
Frecuencia violencia física



Nota. El gráfico muestra la frecuencia de conductas correspondientes a la violencia física, arrojando porcentajes de 78% para *nunca*, 6% *rara vez*, 2% *a veces*, 0.8% en *frecuentemente* y *muy frecuentemente* respectivamente.

Figura 7

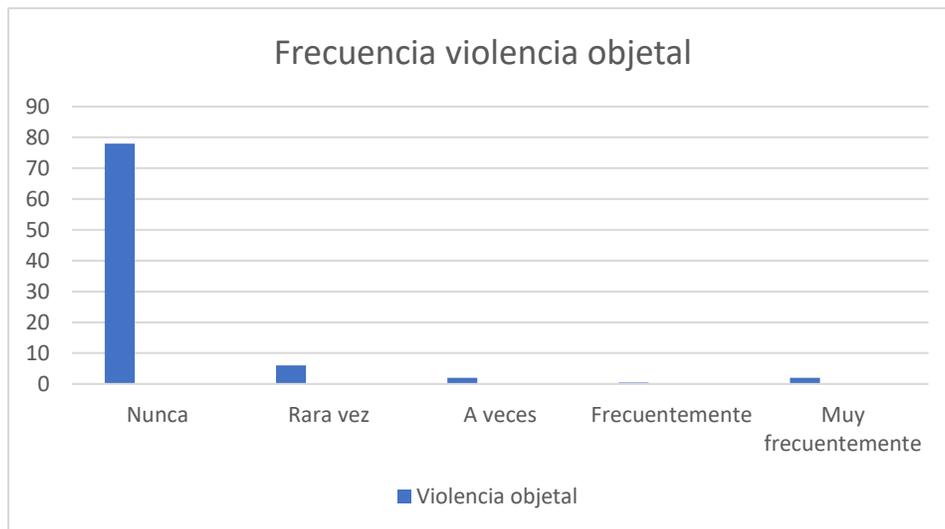
Frecuencia violencia psicológica



Nota. La gráfica corresponde a la frecuencia de comportamientos violentos en el tipo de violencia psicológica, dando como resultado 53% en *nunca*, 17% en *rara vez*, 10% en *a veces*, 6% en *frecuentemente* y 2% en *muy frecuentemente*.

Figura 8

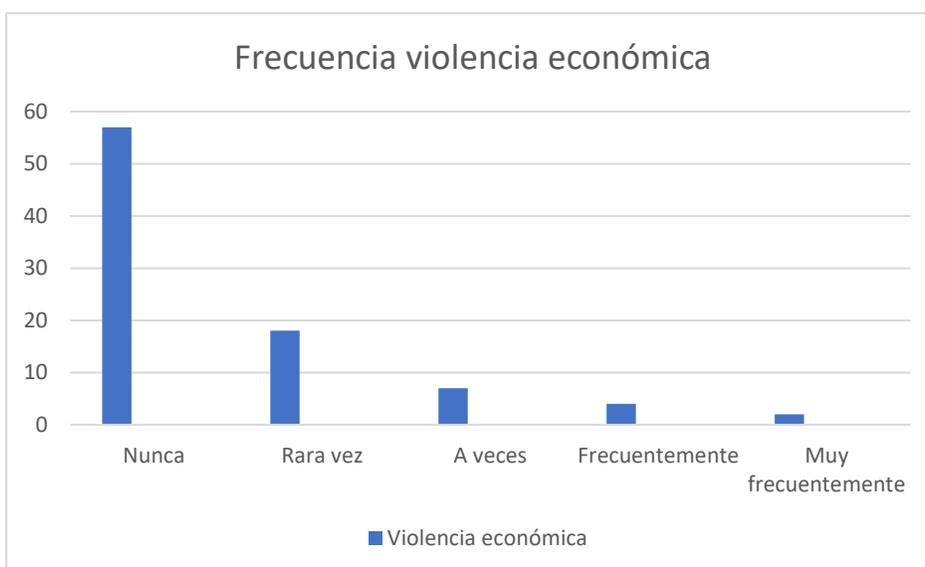
Frecuencia violencia objetal



Nota. La gráfica muestra los datos obtenidos en la frecuencia del tipo de violencia objetal, siendo un 78% para *nunca*, 6% en *rara vez*, 2% en *a veces*, 0.4% en *frecuentemente* y 2% en *muy frecuentemente*.

Figura 9

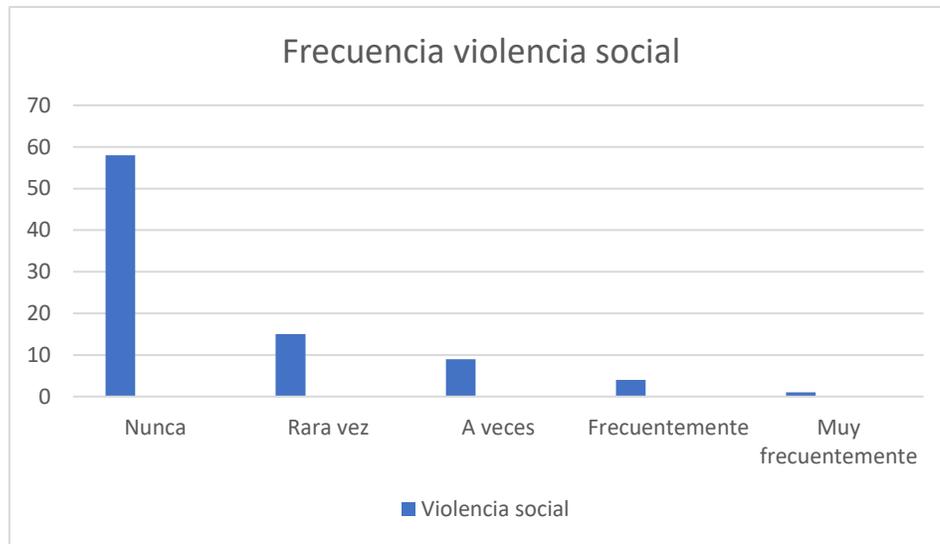
Violencia económica



Nota. La gráfica presenta los porcentajes obtenidos en la frecuencia del tipo violencia económica, de los cuales el 57% indica *nunca* haber presentado comportamientos violentos, 10% *rara vez*, 7% *a veces*, 4% *frecuentemente* y 2% *muy frecuentemente*.

Figura 10

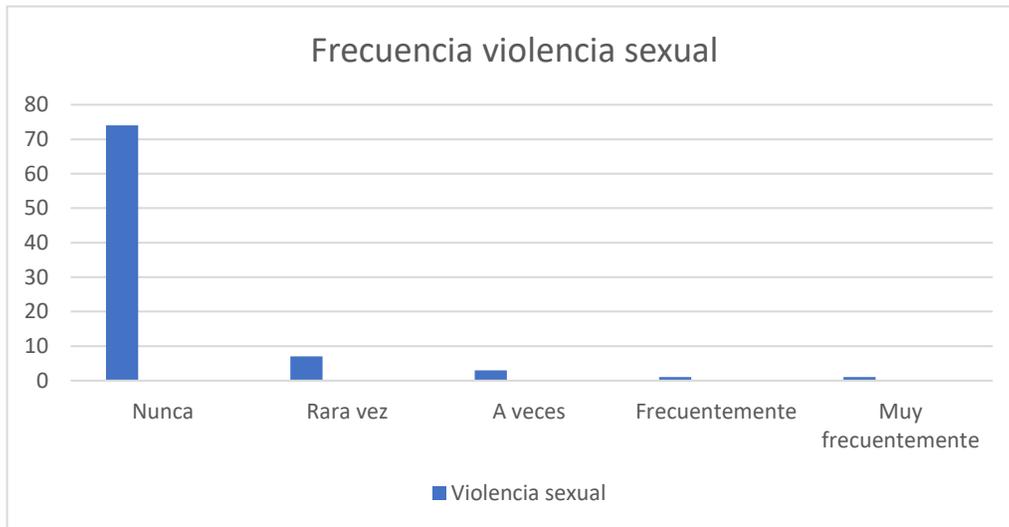
Frecuencia violencia social



Nota. La gráfica indica que, el 58% de los participantes señala *nunca* haber presentado este tipo de violencia dentro de su relación de pareja, seguido por un 15% en *rara vez*, 9% en *a veces*, 4% en *frecuentemente* y 1% en *muy frecuentemente*.

Figura 11

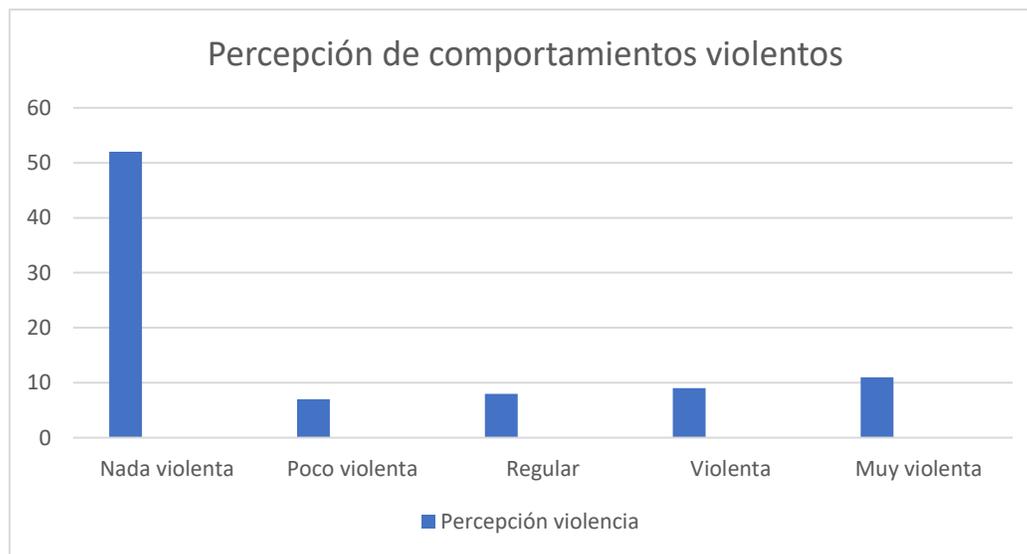
Frecuencia violencia sexual



Nota. El gráfico presenta los datos obtenidos de violencia sexual, el 74% de los participantes indica *nunca* haber presentado estos comportamientos, 7% en *rara vez*, 3% en *a veces*, 1% en *frecuentemente* y *muy frecuentemente* respectivamente.

Figura 12

Percepción de comportamientos violentos

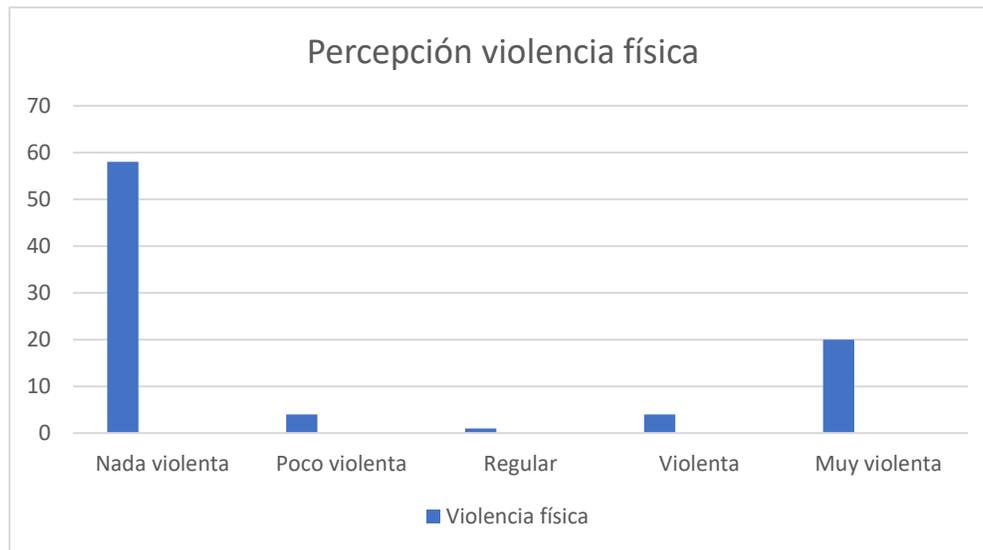


Nota. La gráfica muestra los resultados en cuanto a la percepción de violencia que tienen los hombres sobre dichos comportamientos que se presentan dentro de una relación de

pareja, el 52% los percibe como *nada violentos*, 7% como *poco violentos*, 8% *regular*, 9% como *violentos* y 11% como *muy violentos*.

Figura 13

Percepción de violencia física



Nota. La gráfica muestra que el 58% de los participantes considera dichas conductas como *nada violenta*, el 4% como *poco violenta*, el 1% como *regular*, el 4% como *violenta* y el 20% como *muy violenta*.

Figura 14

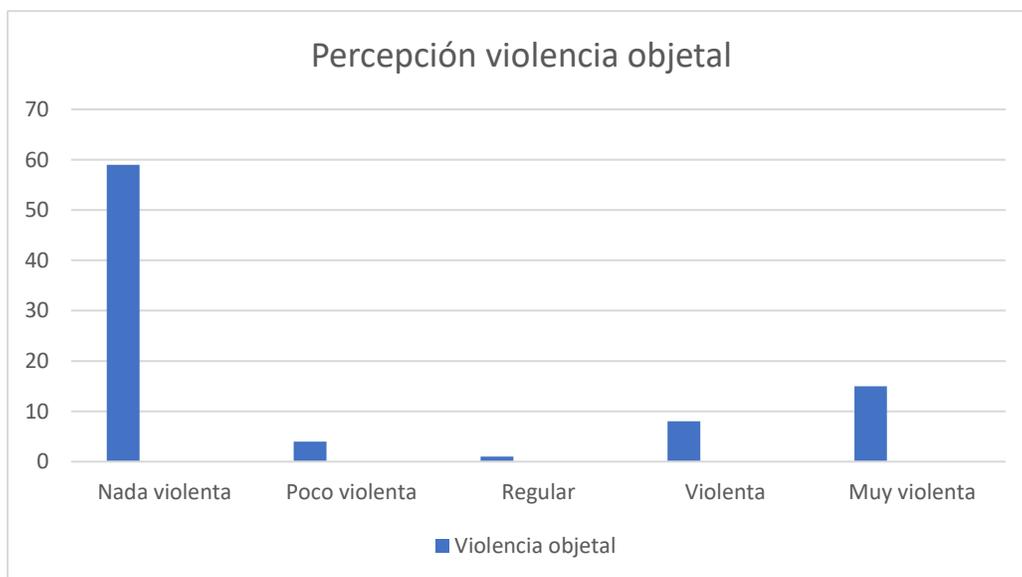
Percepción de violencia psicológica



Nota. El gráfico indica que el 46% de los participantes indican que dichas conductas no son *nada violentas*, el 10% *poco violenta*, 11% *regular*, 11% *violenta* y 9% *muy violentas*.

Figura 15

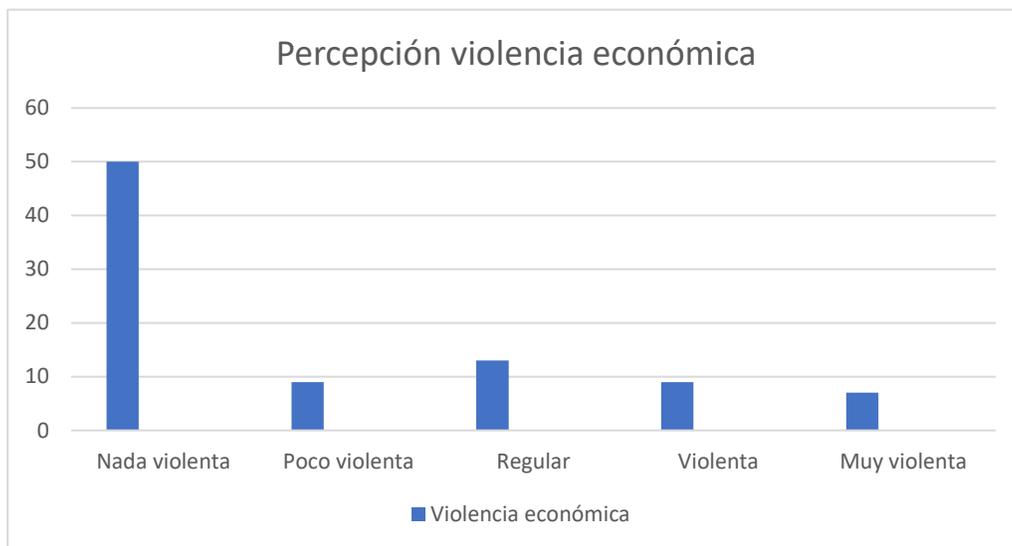
Percepción violencia objetal



Nota. La gráfica representa la percepción de la violencia objetal, el 59% considera dichas conductas como *nada violentas*, el 4% como *poco violentas*, el 2% *regular*, el 8% *violenta* y 12% *muy violenta*.

Figura 16

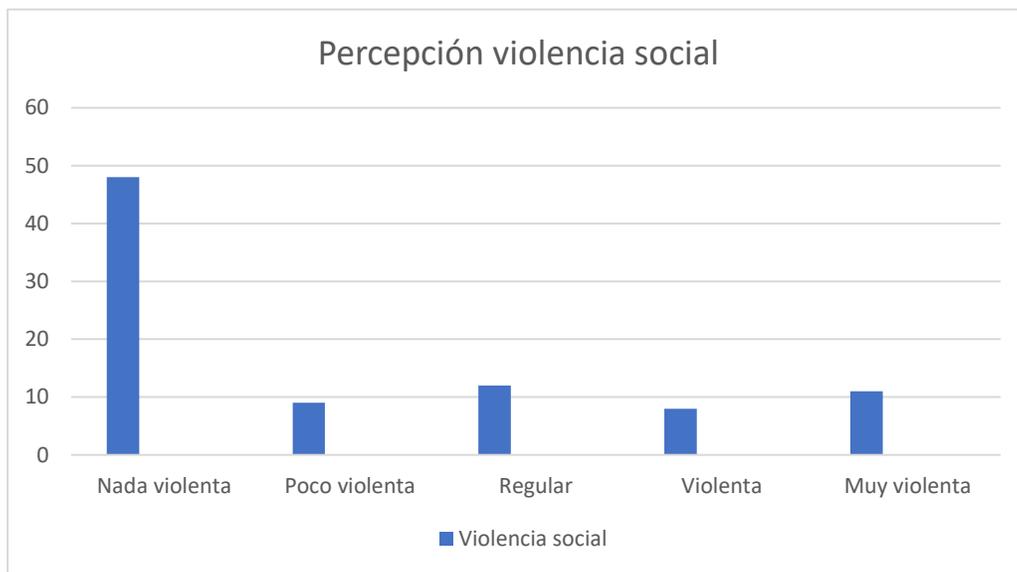
Percepción de violencia económica



Nota. El grafico refiere que el 50% de los participantes indicaron que consideran dichos comportamientos como *nada violentos*, el 9% *poco violentos*, 13% *regular*, 9% *violenta* y 7% *muy violenta*.

Figura 17

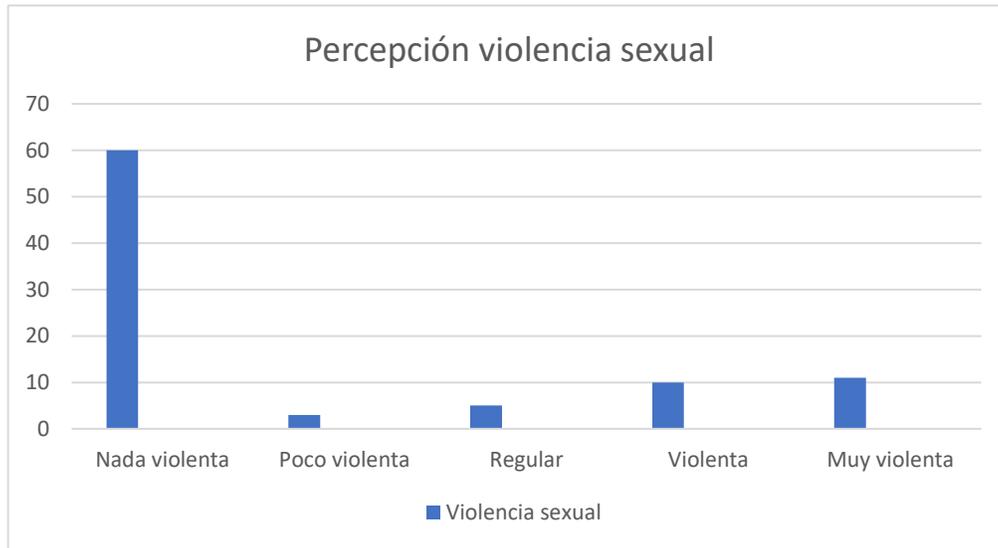
Percepción violencia social.



Nota. La gráfica muestra que el 48% de los participantes las considera dichas conductas como *nada violenta*, 9% *poco violenta*, 12% *regular*, 8% *violenta* y 11% *muy violenta*.

Figura 18

Percepción violencia sexual.



Nota. La gráfica indica que el 60% de los participantes percibe estos comportamientos como *nada violentas*, el 3% *poco violentas*, 5% *regular*, 10% *violentas* y 11% *muy violentas*.

Discusión

El estudio resultó útil para recabar información acerca de la frecuencia y las formas de violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres en una relación de pareja. Además, el instrumento utilizado también proporcionó datos sobre la percepción que tienen los hombres acerca de dichas conductas violentas.

Para esta investigación se utilizó el Cuestionario Sobre violencia doméstica: frecuencia y percepción (VIDOFyP) y para el análisis de los resultados, se utilizó el programa Microsoft Excel.

Trujano et al. (2010) indican que las formas de violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres son similares a cuando los hombres la ejercen hacia las mujeres; en los resultados de su investigación, los hombres reportan una baja frecuencia de episodios violentos hacia su persona por parte de su pareja.

Aguilera et al. (2015) también mencionan en los resultados de su estudio que no es un fenómeno que se presente de manera recurrente.

Sin embargo, a diferencia de la investigación realizada por Moral de la Rubia y López (2013) los resultados de su investigación sobre la violencia en la pareja, arrojaron equivalencias entre la violencia ejercida de los hombres hacia las mujeres y viceversa, de igual manera menciona que los hombres reciben significativamente más violencia por parte de sus parejas.

La diferencia entre dichos estudios puede deberse a que este último se llevó a cabo con una mayor muestra y con la participación de hombres y mujeres, por lo tanto, se pudieron contrastar las respuestas de ambos sexos.

De esta manera, se da respuesta a la pregunta de investigación sobre cuál es la frecuencia de conductas violentas que las mujeres ejercen a los hombres dentro de la dinámica de la relación de pareja, de la totalidad de personas que cumplieron con los criterios de inclusión, el 64% de los hombres reporta que su pareja nunca ha ejercido conductas violentas, el 12% reporta rara vez, 6% a veces, 3% frecuentemente y 2% muy frecuentemente, por lo tanto, los resultados en cuanto a la frecuencia, son bajos y coincidentes con algunos estudios realizados anteriormente.

En cuanto al objetivo de la investigación sobre describir las formas y predominancia de violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres, se realizó una comparativa entre los resultados de las formas de violencia que señala Trujano et al. (2010) siendo la violencia económica la más frecuente con 18%, seguido de violencia

psicológica 17%, violencia social 15%, violencia sexual 7%, violencia física 6% y violencia objetal 6%.

De esta manera, se puede coincidir con Hundek (2010) al referir que las formas de violencia que comúnmente ejercen las mujeres hacia los hombres son del tipo económico, psicológico y sexual, aunque los resultados también señalan con un porcentaje considerable a la violencia social. Por consiguiente, retomando la definición de violencia de la OMS, en este tipo de prácticas, aunque no predomina una expresión física de la violencia, hace uso del poder o amenaza con la finalidad de causar, en ese caso, control y poder sobre el otro, derivando de esta manera en daños psicológicos.

El instrumento aplicado también brindó la oportunidad de conocer la percepción que tienen los hombres acerca de las conductas que se consideran violentas dentro de una relación de pareja, ya que es un cuestionario con dos escalas, la indicación fue que la primera opción de respuesta permitía conocer si dicha conducta se presentaba en su relación de pareja y la segunda respuesta permitía conocer qué tan violenta consideraba dicha situación independientemente si se presentaba o no en su relación.

De la totalidad de participantes que contestaron de forma completa el instrumento, y cuyas edades predominan entre los 26 a 41 años con un nivel de estudios profesionales, el 52% no considera como violentas las conductas que se plantean en el cuestionario, el 7% las consideran poco violentas, 8% regular, 9% violenta y 11% muy violentas.

Haciendo referencia a Galtung (2016) y la teoría de la violencia cultural, en donde se estudia la utilización de la violencia y la legitimación de la misma, se puede afirmar que los hombres han interiorizado dichas conductas como aceptables para la sociedad, lo que dificulta la percepción de violencia en dichos actos.

La legitimación de estas conductas puede derivar, como señala el propio autor, en la aparición de la violencia directa y estructural, haciendo uso de la ideología, el lenguaje,

la religión, la comunicación, entre otros elementos para normalizar dichos comportamientos, lo cual no justifica el uso de la violencia en ninguna de sus formas.

Por otro lado, Trujano (2020) refiere que las víctimas de violencia presentan una actitud protectora hacia la persona que las violenta, por lo tanto, los hombres asumen esta postura y suelen justificar la violencia ejercida hacia ellos.

De igual manera, los resultados que se obtuvieron sobre la percepción que tienen los hombres acerca de comportamientos violentos, parecen contrastar con las respuestas en cuanto a la frecuencia, por un lado, la mayoría menciona no recibir violencia por parte de su pareja, sin embargo, hay un porcentaje que sí los percibe como muy violentos, aunque no es la mayoría. Esta información brinda la oportunidad de indagar sobre ¿por qué los hombres no perciben ciertas conductas como violentas? ¿qué tipos de comportamientos son los que los hombres perciben como muy violentos? Si los hombres no perciben estas conductas como violentas ¿cómo se puede analizar la dinámica actual de las relaciones de pareja si no se hace visible? ¿los hombres justifican los comportamientos violentos desde una conducta socialmente aceptable?

Conclusiones

El conocimiento empírico es la base para la investigación de algún fenómeno en particular, a partir de esto, se pueden desarrollar nuevas investigaciones o dar continuidad y profundización a las que ya se encuentran planteadas, por lo tanto, la violencia hacia los hombres dentro de las relaciones de pareja es un fenómeno al cual no suele darse credibilidad o importancia, sin embargo, es sumamente importante investigar y desarrollar estrategias de prevención, detección e intervención para atender dicha problemática.

La elaboración de la presente investigación tuvo como finalidad describir acerca de la dinámica de pareja en cuanto a la frecuencia y tipos de violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres.

La metodología cuantitativa permitió obtener resultados con los cuales se alcanzan los objetivos planteados, así como también, a través del instrumento aplicado, se obtuvieron datos que se deben considerar para futuras líneas de investigación, tal como sucede con la percepción que tienen los hombres acerca de las conductas violencias que se pueden presentar dentro de una relación de pareja.

Durante la búsqueda de información para el desarrollo del tema, se encontraron varios instrumentos que aportan información acerca de la violencia contra la mujer, por lo tanto, también sería adecuado realizar investigaciones con una mayor profundidad para poder diseñar instrumentos que estén dirigidos hacia esta población, considerando los factores actuales que componen dicho fenómeno.

Dentro de las limitaciones que tuvo el presente estudio, fue la muestra, ya que los resultados pudieron variar y brindar un panorama más amplio si una mayor cantidad de hombres hubieran respondido el cuestionario, de igual manera al momento de solicitar el apoyo para responderlo, algunos participantes tenían cierta reserva porque se conociera su identidad y las respuestas brindadas. Entonces se observa que para la población masculina no es un tema sencillo de abordar. Puede deberse a los factores culturales y al modelo de masculinidad que se ha establecido en la sociedad.

Referencias

- Aguilera, A., Barba, M., Fuentes, M., López, E. y Villacreces, N. (2015). Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿mito o realidad?. *Reidocrea*, 4(2).
<https://www.ugr.es/~reidocrea/ReiDoCrea-Vol.4-Art.2-Aguilera-Barba-Fuentes-Lopez-Villacreces-Garcia.pdf>
- Atlas de homicidios: México 2020. <https://www.mucd.org.mx/atlas-de-homicidios-mexico-2020/>
- Cienfuegos Martínez, Y. I. (2010). *Violencia en la relación de pareja: una aproximación desde el modelo ecológico* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].
<http://132.248.9.195/ptb2011/febrero/0666481/Index.html>
- Concha-Eastman, A. y Krug, E. (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *Revista Panam Salud Pública*, 12(4). <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2002.v12n4/227-229/>
- Fernandez, M. (2007). Violencia doméstica. *Revista Clínica Electrónica en Atención Primaria*, 12(1). <https://ddd.uab.cat/record/98759>
- Fernández, M., Velázquez, S., Ramírez, F., Misol, R., Bentata, L. y Campayo, J. (2002). Violencia doméstica. *PAPPS*. <https://www.semfy.com/wp-content/uploads/2016/07/violencia-domestica.pdf>
- Galtung, J. (2016). *La violencia: cultural, estructural y directa*. [Archivo PDF].
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). El proceso de la investigación cuantitativa, *Metodología de la investigación* (34-43). México: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo, *Metodología de la investigación* (88-91). México: McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Concepción o elección del diseño de investigación, *Metodología de la investigación* (152-156). México: McGraw Hill.

Hundek, L. (2010). Violencia doméstica: hombres versus mujeres maltratantes en la ciudad de Barranquilla. *Revista Pensamiento Americano*, 4. 69-79.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/47365394/97-93-1-PB-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1649396819&Signature=bNUSJm0cPVFDiZkliXoAFVu-PBLZeYQzHBB-PqVF99u6eFELozh2K4aD2faVKgg0gML45gisfevkTddwvRZABliDgCqlbzUiKF~4PlwY23oFEohs0DM0R-JdoICSv0QThxo-u~slcVjo2h1ICEptjESeOWKWjaj-ONwyg61LRt6NBIIUxGI-7XaPvVw~qTOjN-tOSdP0eB8~rsP7IQqVOk0Bf0HOyd0Ybk7Vcwc1tyMSJ0m1m31GjlgKz7bZEFrF7z522HDn9hDOtUcKqnCCAxEnuLLDk02ilcl3imJoDWsWL1sFyuRQCXfoaudMjP6GcgGzaKccTLVykpYcZE~zog_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Instituto Mexicano de la Juventud. (15 de diciembre de 2017). *Violencia contra los hombres. Una violencia más silenciosa.*

<https://www.gob.mx/imjuve/articulos/violencia-contra-hombres-una-violencia-mas-silenciosa?idiom=es>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares.*

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

- Macías Estrada, M. I. y Santiago Cortés, M. X. (2006). *La violencia ejercida en contra del hombre en el ámbito intrafamiliar* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
<http://132.248.9.195/pd2006/0602590/Index.html>
- Moral de la Rubia, J., López, F. (2013). Premisas socioculturales y violencia en la pareja: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 19(38), 47-71.
<https://www.redalyc.org/pdf/316/31629858004.pdf>
- Trujano, P. y Mendoza, S. (2003). Violencia doméstica: estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 54, 231-244.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6092375>
- Trujano, P., Martínez, A. y Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, 6(2), 339-354.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-99982010000200010&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Trujano, P. (2020). El silencio también es violencia de género: Hablemos de los hombres violentados por sus mujeres. *REDES Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 2(1), 39-43.
<https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.288.39-43>

Anexos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
PSICOLOGÍA A DISTANCIA

Sección 1 de 3

CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA: FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN (VIDOFyP)

El estudio tiene como finalidad conocer la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos que ejercen las mujeres hacia los hombres en las relaciones de pareja, así como la exploración de algunos datos sociodemográficos (edad, escolaridad, tipo de relación).

El presente cuestionario se realiza únicamente para fines educativos y de investigación para el módulo Seminario de Titulación y está dirigido a hombres mayores de edad, que sepan leer y escribir y que actualmente se encuentren o hayan estado en una relación de pareja en el último año, ya sea noviazgo, matrimonio o unión libre.

Consentimiento informado

Usted ha sido invitado a participar en la presente investigación "Violencia en las relaciones de pareja. Violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres" para el módulo Seminario de Titulación de la licenciatura en Psicología del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Es importante informarle que su participación es de manera voluntaria y podrá retirarse en el momento en que lo desee. La información recabada es anónima y confidencial, por lo tanto, no se solicitan datos personales que ponga en riesgo su identidad; los datos obtenidos tienen fines estadísticos y de investigación, por ello es importante que conteste cada una de las preguntas con la mayor honestidad posible.

Declaro estar de acuerdo con el presente consentimiento informado y he comprendido en su ^{*} totalidad la explicación con el objetivo de la investigación. Tengo entendido que la participación es voluntaria y puedo retirarme en cualquier momento, también estoy enterado respecto al uso que se les dará a mis datos y comprendo que serán protegidos.

- Sí
- No

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Datos sociodemográficos



Descripción (opcional)

¿Cuál es su edad? *

18 a 25

26 a 33

34 a 41

42 a 50

¿Cuál es su último grado de estudios? *

Primaria

Secundaria

Bachillerato

Profesional

Maestría o doctorado

¿Actualmente mantiene o mantuvo una relación de pareja con una mujer en el último año? *

Sí

No

¿Cuál es su estado civil? *

- Soltero sin relación de noviazgo
- Soltero en una relación de noviazgo
- Casado
- Unión libre
- Divorciado

Si desea recibir información sobre los resultados de la investigación, por favor registre su correo electrónico.

Texto de respuesta larga

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 3

Instrucciones



Este cuestionario trata de investigar las diferentes formas en que las personas nos relacionamos con nuestra pareja, por lo tanto, no hay respuestas correctas e incorrectas, responda con toda honestidad posible lo que sea cierto para usted, evitando seleccionar respuestas que le parezcan "las mas aceptables".

Cada pregunta se repite dos veces.

La primera opción de respuesta indica la frecuencia en que se ha presentado dicha situación dentro de su relación de pareja, utilice la escala:

1) Nunca 2) Rara vez 3) a veces 4) frecuentemente 5) muy frecuentemente

Posteriormente, en la segunda opción de respuesta, debe indicar qué tan violenta considera dicha situación, independientemente si se ha presentado en su relación o no. Utilice la escala:

1) Nada violenta 2) poco violenta 3) regular 4) violenta 5) muy violenta

Ejemplo: la persona indica que su pareja "Nunca" le ha exigido obediencia a su antojo. Por otra parte, considera "Muy Violento" que alguno de los miembros exija obediencia a su antojo.

a) Mi pareja me exige obediencia a su antojo

- Nunca
- Rara Vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy Frecuentemente

Borrar selección

b) Mi pareja me exige obediencia a su antojo.

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

Borrar selección

Si no tiene dudas, comience por favor.

Descripción (opcional)

a) Mi pareja no llega a las citas acordadas y/o no da explicaciones de su llegada *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja no llega a las citas acordadas y/o no da explicaciones de su llegada *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja invade mi espacio (escucha música muy fuerte cuando estoy leyendo) o mi privacidad (Escucha mis conversaciones, revisa mi celular) *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

:::

b) Mi pareja invade mi espacio (escucha música muy fuerte cuando estoy leyendo) o mi privacidad (Escucha mis conversaciones, revisa mi celular) *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja se disgusta si no le doy la razón respecto a lo que se dijo, vio o sucedió en determinada situación o discusión *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja se disgusta si no le doy la razón respecto a lo que se dijo, vio o sucedió en determinada situación o discusión *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja cuestiona todo el tiempo la forma en que dispongo de mi dinero *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja cuestiona todo el tiempo la forma en que dispongo de mi dinero *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me pone apodos o utiliza diminutivos que me molestan o inferiorizan *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me pone apodos o utiliza diminutivos que me molestan o inferiorizan *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja no me permite que trabaje o estudie *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja no me permite que trabaje o estudie *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja se muestra poco interesada en escuchar cómo me siento, qué proyectos tengo, mis inquietudes (se queda callada, cambia de tema, minimiza mis sentimientos, etc.) *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja se muestra poco interesada en escuchar cómo me siento, qué proyectos tengo, mis inquietudes (se queda callada, cambia de tema, minimiza mis sentimientos, etc.) *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me impide asistir a reuniones con mis amigos o familiares *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me impide asistir a reuniones con mis amigos o familiares *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me culpabiliza de los problemas familiares, así como de sus errores y formas de sentir *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me culpabiliza de los problemas familiares, así como de sus errores y formas de sentir *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja critica las actitudes y comportamientos de mis familiares y amigos *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja critica las actitudes y comportamientos de mis familiares y amigos *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me critica como amante *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me critica como amante *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me ha insultado y/o avergonzado delante de personas extrañas *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me ha insultado y/o avergonzado delante de personas extrañas *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me ha sido infiel *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me ha sido infiel *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Cuando mi pareja se disgusta, utiliza un tono de voz agresivo, insulta o amenaza con golpearme a mí o a alguien de mis seres queridos *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Cuando mi pareja se disgusta, utiliza un tono de voz agresivo, insulta o amenaza con golpearme a mí o a alguien de mis seres queridos *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) A mi pareja le han incomodado mis éxitos, que gane más o minimiza mis logros *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) A mi pareja le han incomodado mis éxitos, que gane más o minimiza mis logros *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me critica físicamente *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me critica físicamente *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Cuando mi pareja se disgusta, me golpea en partes específicas del cuerpo (brazos, espalda, cara, etc.) *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Cuando mi pareja se disgusta, me golpea en partes específicas del cuerpo (brazos, espalda, cara, etc.) *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja decide sin mi, cuánto y en qué gastar cuando salimos juntos *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja decide sin mi, cuánto y en qué gastar cuando salimos juntos *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Cuando mi pareja se disgusta, me golpea con objetos de la casa o me amenaza con armas

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Cuando mi pareja se disgusta, me golpea con objetos de la casa o me amenaza con armas

- Nada violenta
 - Poco violenta
 - Regular
 - Violenta
 - Muy violenta
-

a) Cuando mi pareja se disgusta, destruye objetos de la casa que compramos entre los dos *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Cuando mi pareja se disgusta, destruye objetos de la casa que compramos entre los dos *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Cuando mi pareja se ha disgustado, me ha golpeado hasta causarme heridas que me han dejado cicatrices o debieron ser atendidas en el hospital *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Cuando mi pareja se ha disgustado, me ha golpeado hasta causarme heridas que me han dejado cicatrices o debieron ser atendidas en el hospital *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me critica si no hago las cosas cuándo y cómo lo desea *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me critica si no hago las cosas cuándo y cómo lo desea *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Cuando mi pareja se disgusta me empuja, pellizca, jala de los cabellos o me abofetea *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Cuando mi pareja se disgusta me empuja, pellizca, jala de los cabellos o me abofetea *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me ha forzado a realizar actos durante la relación sexual que no son de mi agrado *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me ha forzado a realizar actos durante la relación sexual que no son de mi agrado *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Cuando mi pareja se disgusta, rompe mis objetos personales *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Cuando mi pareja se disgusta, rompe mis objetos personales *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja decide sin mí cómo distribuir su dinero, pero interfiere en cómo lo hago yo *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja decide sin mí cómo distribuir su dinero, pero interfiere en cómo lo hago yo *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja no respeta mi deseo de tener o no relaciones sexuales *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja no respeta mi deseo de tener o no relaciones sexuales *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Cuando mi pareja se disgusta, destruye objetos que me son útiles para distraerme o para realizar labores domésticas como profesionales *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Cuando mi pareja se disgusta, destruye objetos que me son útiles para distraerme o para realizar labores domésticas como profesionales *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja no me informa cuánto gana o tiene pero me presiona para saber cuánto tengo yo *

- Nunca
- Rara vez
- Regular
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja no me informa cuánto gana o tiene pero me presiona para saber cuánto tengo yo *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

a) Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales *

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

b) Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales *

- Nada violenta
- Poco violenta
- Regular
- Violenta
- Muy violenta

Agradecemos el tiempo dedicado a responder este cuestionario y desde luego; su valiosa participación.

Descripción (opcional)